



**Resolución Definitiva de 29 de junio de 2017 de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve la Convocatoria de 2 de mayo de 2017 de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para estancias de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en materia de Patrimonio Cultural y Natural.**

De conformidad con la Convocatoria de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para estancias de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en materia de Patrimonio Cultural y Natural, y examinada la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio,

**SE HA RESUELTO:** Hacer pública la relación de beneficiarios:

NOMBRE	AYUDA CONCEDIDA
LOPEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	1.565 €
AGUILAR TORRES FERNANDO JOSÉ	1.056 €
DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSÉ JUAN	1.961 €
BERNAL CASASOLA, DARÍO	1.961 €
GUASCH MARÍ, YOLANDA	1.206 €
GIUSTI, MARIA ADRIANA	1.565 €
MÁRQUEZ MACÍAS ROSARIO	1.396 €
MORILLAS ALCÁZAR, JOSÉ MARÍA	1.565 €
CANDAU CHACÓN, MARÍA LUISA	1.396 €
MORENO MONTORO, MARÍA ISABEL	1.565€
PLA COLOMER, FRANCISCO PEDRO	999 €
ANTA FÉLEZ, JOSÉ-LUIS	1.433 €
DOMINGUEZ RUIZ, VICTORIA	1.565 €
ALONSO CARRILLO, ALICIA	1.565 €

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar recurso de alzada ante el Magno. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, en un plazo de un mes desde la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Jaén, 29 de junio de 2017  
Fdo. Juan Gómez Ortega  
Rector de la Universidad de Jaén